

Margarita Romero M.,

Presidenta Asociación por la Memoria y los DD.HH. Colonia Dignidad



Colonia Dignidad: un paso más hacia la verdad

El 25 de junio el Instituto Nacional de Derechos Humanos presentó un extenso y contundente informe sobre las vulneraciones a los derechos humanos de distintos grupos de personas que en diferentes períodos permanecieron en la ex Colonia Dignidad, actual Villa Baviera. Además de participar en la detención, tortura, asesinato y desaparición de opositores a la dictadura, integrantes de la colonia cometieron diversos delitos contra residentes del enclave y habitantes del sector, con total tolerancia de las instituciones que debían fiscalizar su funcionamiento y proteger a las víctimas. La Colonia fue denunciada muy tempranamente por los abusos que allí se cometían, y luego, por las violaciones a los DD.HH. de la dictadura. Pero, hasta este informe, familias campesinas que fueron expulsadas de los predios del fundo adquirido por los alemanes en la década de 1960 nunca habían sido reconocidas, como también ocurrió con niños y niñas adoptados de forma ilegal. Igualmente, las condiciones de vida de quienes allí residieron en un régimen de total dominación de sus mentes y cuerpos bajo la conducción de Paul Schäfer, no habían sido entendidas como una forma de vulneración de derechos humanos. El informe del INDH llega cuando aún existen voces que continúan defendiendo una forma de vida que se fundó en graves abusos contra niños y niñas que se suponían debían ser protegidos. Llega también cuando el Estado alemán se empeña en intervenir los procesos de verdad, justicia y memoria que Chile debe desarrollar soberana e independientemente, sin entender que como Estado también debe rendir cuentas de actuaciones que dejaron a sus nacionales en la indefensión. Respuestas como la ofrecida por el INDH a través de su informe, son el camino que se espera siga el Estado, reconociendo la envergadura del avasallamiento de los DD.HH. en la ex Colonia Dignidad, y comprometiéndose a la implementación pronta de la expropiación anunciada por el Presidente Boric – sin injerencia de las autoridades alemanas, pues se trata de una medida fundamental para avanzar en el Plan Nacional de Búsqueda – y la localización de las personas desaparecidas en el lugar, que se estima podrían ser más de cien. Es de esperar que este informe permita avanzar en más verdad, más justicia y memoria por los crímenes cometidos en la Colonia Dignidad.